



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

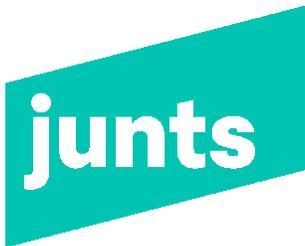
17 MAY. 2021 13:05:24

Entrada **124195**

VOTO EXTERIOR

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Mariona ILLAMOLA DAUSÀ
Diputada



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA I DAUSÀ en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado mes de marzo planteamos diversas preguntas (184/44180 a 184/44189) en relación a la participación de los residentes en el exterior. Ante las contestaciones recibidas planteamos nuevas cuestiones solicitando respuesta adecuada a la pregunta planteada.

La pregunta 184/44181 reza “¿Qué gestiones concretas frente al estado receptor del Consulado, se llevaron a cabo, detallando las relativas a cada consulado, para facilitar el derecho de voto?”

La pregunta 184/44183 reza “¿Qué acciones concretas se llevaron a cabo, detallando las relativas a cada consulado, para facilitar el derecho de voto y para garantizar que éste (el voto) llegase a la urna y fuese escrutado?”

La pregunta 184/44185 reza “Teniendo en cuenta que no era ni la primera ni la segunda vez que una mayoría de los problemas aquí mencionados ocurrían en unas elecciones, con el sistema electoral vigente para el voto rogado, ¿Cómo justifica el gobierno que los problemas ya observados en pasados comicios no pudieran subsanarse para las elecciones catalanas del pasado 14 de febrero de 2021?”

Como se desprende de su lectura, se trata de tres cuestiones distintas, referidas a problemáticas diferentes, que lógicamente precisan de una respuesta distinta.

- ¿Por qué las tres preguntas tienen la misma respuesta?
- ¿Por qué no se reportan las acciones “concretas” solicitadas a las preguntas 184/44181 y 184/44183?

Congreso de los Diputados, a 17 de mayo de 2021

Mariona Illamola i Dausà
Diputada de Junts per Catalunya